



INFORME N°008-JUFC-2024- -IESTP “M”

A : Mg. Elsa Luisa Aquino Castro
DIRECTORA GENERAL I.E.S.T.P. “MARCO”

DE : Lic. Pedro Norberto Verástegui Valverde
JEFE DE UNIDAD DE FORMACIÓN CONTINUA

REFERENCIA : Expediente: M-2024-09409 de fecha 10-11-2024.

ASUNTO : Remito informe de conformidad para la emisión de la
Resolución Directoral de Autorización.

FECHA : Marco, 12 de noviembre de 2024

Por intermedio del presente es grato saludarla y a la vez informarle que visto el expediente M-2024-09409 de fecha 10-11-2024, referente al OFICIO N° 007-2024-SGSIDESP-I.E.S.T.P. “M”, que tuvo observaciones y fue levantado mediante OFICIO N° 008-2024-SGSIDESP-I.E.S.T.P. “M” de fecha 11-11-2024 el cual adjunto a la presente con el plan corregido, emitido por el Lic. Percy Edgar Rojas Huanqui – Secretario General del Sindicato de Docentes de Educación Superior Público – SIDESP - Base “Marco” en mérito al Convenio Marco de Cooperación con el Sindicato de Educación Superior Público Base “Marco” solicita la autorización del Plan de Capacitación denominado Curso de Capacitación “SANIDAD ANIMAL, SANIDAD VEGETAL E INSUMOS AGRICOLAS” CON UNA DURACIÓN DE 128 horas pedagógicas, con el objetivo de actualizar, capacitar a los docentes, estudiantes y egresados del programa de estudios de Diseño de Modas del IESTP “Marco” y otros interesados, para fortalecer sus competencias y capacidades técnicas; a la fecha la Jefatura de Unidad de Formación continua a mi cargo, consigna precedente el levantamiento de las observaciones realizadas.

POR LO QUE: Se da conformidad al presente Plan de Capacitación, para la emisión de la respectiva Resolución Directoral de Autorización.

Es todo cuanto le informo para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,


Lic. Pedro N. Verástegui Valverde
JEFE DE UNIDAD DE FORMACIÓN CONTINUA
I.E.S.T.P. “MARCO”



Marco, 11 de noviembre de 2024

OFICIO N° 008-2024-SGSIDESP-I.E.S.T.P. "M"

**A : MG. ELSA LUISA AQUINO CASTRO
DIRECTORA GENERAL DEL IESTP MARCO**

**ATENCIÓN : LIC. PEDRO VERASTEGUI VALVERDE
JEFE DE FORMACIÓN CONTINUA DEL IESTP MARCO**

**DE : PROF. PERCY EDGAR ROJAS HUANQUI
SECRETARIO GENERAL SIDESP BASE IESTP MARCO**

**ASUNTO : SEGUNDO LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DADA POR
JEFATURA DE FORMACIÓN CONTINUA Y SOLICITO RESOLUCIÓN
DIRECTORAL DE AUTORIZACIÓN DEL CURSO DE CAPACITACIÓN**

Por la presente me es grato dirigirme a Ud. con el fin de saludarla cordialmente a nombre del SINDICATO DE DOCENTES EN EDUCACIÓN SUPERIOR DEL PERÚ - BASE MARCO, deseándole éxitos en su gestión y a la vez presentar a su despacho el levantamiento de observaciones dadas por Jefatura de Formación Continua del IESTP Marco, para su AUTORIZACIÓN respectiva mediante Resolución Directoral.

Mediante el documento Plan de Capacitación denominado CURSO DE CAPACITACIÓN en "SANIDAD ANIMAL, SANIDAD VEGETAL E INSUMOS AGRÍCOLAS" en función al Convenio Marco de Cooperación entre el Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Marco" y el Sindicato de Educación Superior Público Base "Marco", el cual es congruente a los fines y planes de la Jefatura de Formación Continua y el Programa de Estudios de Producción Agropecuaria.

Atentamente


 SECRETARIO GENERAL
I.E.S.T.P. "MARCO"

PLAN DE CAPACITACIÓN EN SANIDAD ANIMAL, VEGETAL E INSUMOS AGRÍCOLAS

I. INFORMACION GENERAL

1.1.- Institución Educativa:	IESTP "MARCO"
1.2.- Programa de Estudios:	Producción Agropecuaria
1.3.- Código Modular:	0814749
1.4.- Dirección:	Carretera central km 7.5 Jauja – Marco
1.5.- Distrito:	Marco
1.6.- Provincia:	Jauja
1.7.- Región:	Junín
1.8.- Directora General:	Mg. Elsa Luisa Aquino Castro
1.9.- Jefatura de Unidad Académica	Ing. Raúl Gustavo Torres Córdova
1.10.- Jefatura de Formación Continua	Lic. Pedro Verástegui Valverde
1.11.- Coordinador de Área Académica	Ing. Maria M. Taipe Flores
1.12.- Secretario Sidesp Base Marco:	Lic. Percy E. Rojas Huanqui

II. DENOMINACION DE LA CAPACITACION

CURSO – CAPACITACIÓN: "SANIDAD ANIMAL, SANIDAD VEGETAL E INSUMOS AGRÍCOLAS"

III. JUSTIFICACIÓN

Que habiendo la necesidad de capacitación a estudiantes, egresados y profesional técnico y personas involucradas en el sector agropecuario y no contando con recursos económicos para el financiamiento de estudiantes. El Sindicato de docentes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público - Base Marco, en coordinación con la Jefatura de Formación Continua, Jefatura de Unidad Académica y la Coordinación de Área Académica del Programa de Estudios de Producción Agropecuaria, en merito al convenio firmado con la Dirección General de cooperación mutua planificado para el curso de capacitación denominado "SANIDAD ANIMAL, SANIDAD VEGETAL E INSUMOS AGRÍCOLAS".

IV. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Actualizar conocimientos a estudiantes, egresados y profesional Técnico del programa de estudios de Producción Agropecuaria del IESTP "Marco" y demás interesados en la actividad agropecuaria para fortalecer sus competencias y capacidades técnicas.

OBJETIVO ESPECIFICO

Capacitación a estudiantes, egresados y profesionales del programa de estudios de Producción Agropecuaria del IESTP “Marco” y personas involucradas en el sector agropecuaria en el curso de capacitación: “SANIDAD VEGETAL, SANIDAD ANIMAL E INSUMOS AGRÍCOLAS”.

V. METAS

Lograr capacitar a 100% de estudiantes, egresados y profesionales del programa de estudios de Producción Agropecuaria del IESTP “Marco” y logren ser capacitados y actualizados en su formación profesional.

VI. DATOS INFORMATIVOS

6.1. DURACIÓN

El presente curso de capacitación: “**Sanidad animal, sanidad vegetal e insumos agrícolas**”, tendrá una valoración de 5 créditos (2 créditos teóricos y 3 prácticos), con una duración de 128 horas pedagógicas.

Inicio: 12 de noviembre de 2024 Término: 30 de noviembre de 2024

Horario: 12:30 am – 2:00pm

6.2. LUGAR DEL DESARROLLO DEL CURSO - CAPACITACIÓN

Instalaciones del IESTP “Marco”

Aula Virtual Microsoft Teams

6.3. PONENTES

Ingeniero FREDY ARAUJO - SYNGENTA

Ingeniero de la UNCP Facultad de Agronomía

Promotor de ventas de la empresa Syngenta a nivel nacional

ING. HENRY LENIN MALLMA PECHO

Ingeniero Agrónomo

Universidad Nacional del Centro del Perú – UNCP

Promotor de ventas de la Empresa TQC

ING. CESAR EDGAR VILA ANTICONA

Ingeniero Zootecnista

Universidad Nacional del Centro del Perú-UNCP

Trabaja en SENASA (Servicio Nacional de Sanidad Agraria)

Huancayo

ING. JOSÉ ANTONIO AVALOS CAIRAMPOMA

Maestría en Sanidad Vegetal
Ingeniero Agrónomo
Universidad Nacional del centro del Perú -UNCP

Desempeños:

Desarrollo de procesos para evitar el ingreso y diseminación de Plagas Agrícolas dentro del territorio nacional.

Desarrollo del Manejo Integrado de Plagas, Control Biológico

Dicto clases de entomología y Manejo Integrado de Plagas en la facultad de agronomía de la UNCP

ING. ERNESTO MIGUEL RAMIREZ CHAVEZ

Estudio en la facultad de Agronomía

Universidad Nacional del Centro del Perú

Trabaja en Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA) desde 1999 a la fecha.

Es jefe del área de insumos e inocuidad agroalimentaria

DIRIGIDO A

Docentes, estudiantes y egresados del programa de estudios de Producción Agropecuaria del IESTP "Marco", y público en general.

6.4. COSTO DE CERTIFICACIÓN

Estudiantes del IESTP Marco S/10.00, profesionales y egresados del IESTP "Marco" S/ 20.00

6.5. TEMARIO

Nº	Temario	Ponente	Horas Teórico	Horas Practicas
01	<p>Módulo 1 Control integrado del gorgojo de los Andes en el cultivo de Papa</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimiento de Plagas agrícolas 2. Problemas de plagas en el Valle del Mantaro y Valle de Yanamarca 3. Manejo integrado de plagas agrícolas 4. Métodos de control del gorgojo de los andes (plaga clave en papa) <ul style="list-style-type: none"> • Control biológico • Control etológico • Control cultural • Control químico 5. Evaluación de plagas 6. Determinación de cartilla de evaluación <p>Desinfección de tubérculo-semilla de papa</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimiento de calidad de semillas 2. Tipos de semillas <ul style="list-style-type: none"> • Certificada • Semilla registrada • Semilla común 	<p>ING. FREDY ARAUJO-SYNGENTA</p> <p>Ing. Agrónomo de la UNCP</p> <p>Lugar: Aula de II semestre de Producción Agropecuaria Virtual Microsoft teams</p> <p>ING. HENRY LENIN MALLMA PECHO PROMOTOR DE VENTAS TQC</p>	<p>02 horas presencial</p> <p>04 horas asincrónicas</p> <p>02 horas presencial</p> <p>04 horas asincrónicas</p>	<p>18 horas</p> <p>18 horas</p>
02	<p>Módulo 2. SANIDAD ANIMAL Evaluación de enfermedades parasitarias en ovinos, vacunos y porcinos de la zona</p>	<p>ING. CESAR EDGAR VILA ANTICONA</p> <p>Trabaja en SENASA Huancayo</p> <p>Ingeniero zootecnista Universidad Nacional del Centro del Perú – UNCP</p>	<p>02 horas presencial</p> <p>04 horas asincrónicas</p>	<p>20 horas</p>
	<p>Módulo 3. SANIDAD VEGETAL Manejo integrado de plagas en papa, maíz, haba y quinua</p> <ul style="list-style-type: none"> • MIP • Principales plagas que atacan al cultivo de papa, maíz, haba y quinua. • Evaluación en campo • Recomendaciones 	<p>ING. JOSÉ ANTONIO AVALOS CAIRAMPOMA ESPECIALISTA EN SENASA-HUANCAYO</p>	<p>02 horas presencial</p> <p>05 horas asincrónicas</p>	<p>20 horas</p>

03	Módulo 4 INSUMOS AGRÍCOLAS <ul style="list-style-type: none"> •Características •Uso de los insumos agrícolas recomendados por SENASA •Residualidad de los plaguicidas 	ING. ERNESTO MIGUEL RAMIREZ CHAVEZ ESPECIALISTA EN SEGURIDAD E INOCUIDAD ALIMENTARIA DE SENASA	02 horas presencial 05 horas asincrónicas	20 horas
Sub-total de horas			32	96
TOTAL HORAS			128 HORAS	

VII. FINANCIAMIENTO

Este curso de capacitación será autofinanciado por el Sindicato de Docentes del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "MARCO"

VIII. PRESUPUESTO

N°	Concepto	Unid.	N° Unid.	Costo/Unit. S/.	Costo/Total S/.
01	5 Ponentes	Módulo	05	20.00	100.00
02	Certificaciones	Certificado	30	5.00	150.00
03	Gastos logísticos	-	-	-	30.00
04	Otros imprevistos	-	-	-	20.00
TOTAL					300.00

IX. EVALUACIÓN

Se presentará el informe final del resultado del curso de Capacitación: " Sanidad Animal, Sanidad Vegetal e Insumos Agrícolas ".

X. CERTIFICACIÓN

Se emitirá un Certificado de Capacitación a los participantes según el CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "MARCO" Y EL SINDICATO DE DOCENTES EN EDUCACIÓN SUPERIOR BASE "MARCO".

